

MINISTERIO DE HACIENDA

San Salvador,

03 de julio de 2019

Dirección:

GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto:

Transferencia de Crédito Ejecutiva entre Asignaciones de la Presidencia de la República.

HOY SE HA EMITIDO ACUERDO QUE DICE:

No. 938 San Salvador, 03 de julio de 2019.

De conformidad a lo que establece el Art. 45 de la Ley Organica de Administración Financiera del Estado, el Organo Ejecutivo en el Ramo de Hacienda ACUERDA: Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones de la Presidencia de la República, así:

	SIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:		RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US\$	
01	Dirección y Administración	n Institucional			
	2019-0500-1-01-02-21-1	Administración General	51	420,816	
<u>ASI</u>	GNACIONES QUE SE DIS	MINUYEN:			
01	Dirección y Administración				
· *.	2019-0500-1-01-01-21-1	Dirección Superior	51	1.1.	
	03-21-1	Unidad Financiera Institucional	51	13,590	
	04-21-1	Secretaria para Asuntos Legislativos y		, .,	
		Jurídicos	51	8,420	
	05-21-1		51	13,338	
	06-21-1	Servicio de Becas	51	1	
02	Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y				
		Dirección y Administración	51	23,007	
03	Secretaría de Gobernabilidad				
ŲŲ	2019-0500-1-03-01-21-1		51	24,615	





			RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US\$	
04	Secretaría de Inclusión S	•			
	2019-0500-3-04-01-21-1	Dirección Superior y Apoyo Institucional	51	13,698	
	03-21-1	División de Asistencia Alimentaria	51	13,229	
	04-21-1	Programa Cludad Mujer	51	24,563	
			54	203,376	
06	Apoyo a la Política Nacional de la Juventud				
	2019-0500-3-06-01-21-1	Dirección y Administración	51	22,923	
07	Secretarfa de Comunicaciones				
	2019-0500-1-07-01-21-1	Servicio de Comunicación Oficial de la			
		Presidencia	51	24,539	
	2019-0500-1-07-02-21-1	Radio Nacional y Canal 10 Televisión	<u></u>	ما الله الله الله الله الله الله الله ال	
		Educativa y Cultural de El Salvador	51	35,506	
		Total		420,816	/

COMUNIQUESE, EL MINISTRO DE HACIENDA, (F) FUENTESN".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD

Oscar Edmundo Anaya Sánchez VICEMINISTRO DE MACENDA